



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0776/23

### AYUNTAMIENTO DE HERNANSANCHO

#### A N U N C I O

Finalizado con fecha 23 de marzo de 2023 el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de selección para la provisión por el sistema de concurso de méritos de:

- Una plaza de Operario de Servicios Múltiples puesto laboral fijo de este Ayuntamiento, en el marco del proceso de Estabilización del Empleo Temporal, conforme anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 45, de fecha 22 de febrero de 2023.
- Una plaza de Peón de limpieza puesto laboral fijo de este Ayuntamiento, en el marco del proceso de Estabilización del Empleo Temporal, conforme anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 45, de fecha 22 de febrero de 2023.

Vistas las solicitudes obrantes en el expediente y visto que no hay ninguna solicitud presentada fuera de plazo ni ninguna exclusión.

Examinada la documentación que acompaña y de conformidad con lo establecido en la base 8.2 de las que rigen la convocatoria, el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

#### RESUELVO

**Primero.** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

##### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
ALDUDO BARTOLOMÉ	JULIO MANUEL	**5590**H
RODRÍGUEZ MATEOS	SERGIO	70**006**

##### RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO

## RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS PEÓN DE LIMPIEZA

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
RODRÍGUEZ ESTEBAN	LEOVIGILDA	6536***B
RODRÍGUEZ MATEOS	SERGIO	70**006**
HURTADO SOLER	BEGOÑA	11**4**3Y

## RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO
---------

**Segundo.** Publicar la relación definitiva de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://hernansancho.sedelectronica.es>, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento. Hacer constar que está pendiente la designación del tribunal por los organismos a los que se ha solicitado.

**Tercero.** Indicar que la fecha y hora de valoración de méritos será el lunes 17 de abril a las 12,30 horas en la Secretaría del Ayuntamiento de Hernansancho.

Hernansancho, 27 de marzo de 2023.

El Alcalde, *Jesús Gallego López*.